

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 08/03/2024

En Montevideo, a los ocho días del mes de marzo de 2024, se reúne en sesión ordinaria en modo semivirtual el Consejo Directivo del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Participan de la sesión del día de la fecha los siguientes señores consejeros: En carácter de titulares: Cres. Cristina Freire, Jorge Bergalli, Silvia Leal, Aldo Debenedetti, Raúl Díaz, Wilington Pardo¹, Georgina Ricciardi, Mario Soca y Pablo Freyer ¹.

Participa en calidad de suplente el Cr. Uraí Ibáñez.

¹ Modalidad virtual, Vía Zoom.

Siendo la hora 13:42, comienza la sesión actuando en la Presidencia la Cra. Cristina Freire y en la Secretaría la Cra. Silvia Leal.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Consideración de Acta N° 02/2024, correspondiente a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 23/02/2024.....

La Cra. Cristina Freire presenta el proyecto de Acta N° 02/2024, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 23/02/2024. Al respecto, consulta la opinión de los señores consejeros. .

Los Cres. Jorge Bergalli y Georgina Ricciardi adelantan su abstención a la votación que se realice, por no haber participado de la sesión anterior.

Por su parte, la Cra. Georgina Ricciardi hace referencia a la mención que figura en el proyecto de Acta inherente al inicio del dictado del Taller de Iniciación Profesional, a cargo del Cr. Alejandro Vitale. En tal sentido, señala que por parte de la Cra. Silvia Leal se observa la necesidad de definir un límite de inscripciones para esta actividad, que no tiene costo para los asociados. Por tanto, considerando que posteriormente no se resolvió nada al respecto, consulta si finalmente se estableció dicho límite.

Ante la consulta de la consejera Ricciardi, Secretaría informa que el espíritu del comentario de la Cra. Silvia Leal fue marcar un cierre de inscripciones, en caso de que se continuaran inscribiendo asociados al Taller, en tanto se colmaron los cupos para cuatro ediciones del mismo y el docente a cargo ya no tenía disponibilidad para seguirlo dictando en este momento.

La Cra. Cristina Freire deja constancia de que, habiéndose completado los cupos para cuatro ediciones de 50 inscriptos respectivamente, se dispuso cerrar las inscripciones por el momento, en tanto se está

conversando con el docente para abrir alguna edición adicional para el mes de abril, si bien aún no está definida su viabilidad.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar el Acta N° 02/2024, correspondiente a la sesión de Consejo Directivo de fecha 23/02/2024, considerando los comentarios formulados por los señores consejeros. 6 (seis) votos por la afirmativa de los Cres. Cristina Freire, Silvia Leal, Aldo Debenedetti, Raúl Díaz, Wilington Pardo y Pablo Freyer. 3 (tres) abstenciones de los Cres. Jorge Bergalli, Georgina Ricciardi y Mario Soca, por no haber participado de la sesión anterior.*

CONSIDERACIÓN DE ASUNTOS ENTRADOS

Planilla de Asuntos Entrados de fecha 04/03/2024, Nros. 0054/2024 al 0079/2024

Exp. 0055/2024 – Comité de Integración Latino, Europa, América (CILEA) – Secretaría Permanente del CILEA – Asamblea General del CILEA de fecha 22.03.2024 (híbrida) – Encuesta “Intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países del CILEA”:

Secretaría hace referencia a la comunicación recibida por parte de la Secretaría Permanente del CILEA (Comité de Integración Latino, Europa, América), según la cual: 1._se informa sobre la realización de la próxima Asamblea General del CILEA, prevista para el día viernes 22 de marzo de 2024 en Madrid, España, destacando que la misma se llevará a cabo en forma presencial y virtual, al tiempo que se solicita confirmación de quién participará por parte del Colegio en la misma; 2._Se remite encuesta sobre “Intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países del CILEA” y se solicita completar la misma antes del 31 de marzo de 2024, a cuyos efectos se detalla el link de acceso a ésta. En lo que respecta al segundo punto, se recuerda la creación de un Grupo de Trabajo específico del CILEA sobre “Intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países del CILEA”. Precisa que el mismo está integrado por el Cr. Carlos Jaurena (nominado por el CCEAU).

En atención a lo informado por Secretaría, el Cr. Jorge Bergalli mociona se modifique en su literal “b” la resolución que figura en la Planilla de Asuntos Entrados, en lo concerniente al Exp. 0055/2024, de acuerdo a la siguiente redacción: “Pásese al Cr. Carlos Jaurena en su calidad de integrante del Grupo de trabajo “Intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países del CILEA” y al Cr. Luis González en su calidad de delegado del CCEAU ante el CILEA”.

En otro orden, con relación a la representación institucional en la Asamblea General del CILEA, prevista para el día viernes 22 de marzo de 2024 en Madrid, teniendo en cuenta que la misma será híbrida, entiende

que además de aprobarse la participación del delegado del CCEAU ante el CILEA, Cr. Luis González, también correspondería que participara algún representante del Consejo Directivo del Colegio y que ello debería comunicarse.

La Cra. Cristina Freire deja constancia de que estará participando de dicha Asamblea vía Zoom, en su calidad de Presidente del CCEAU.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que, en relación al Expediente N° 0055/2024 (Asamblea General del CILEA de fecha 22.03.2024 / Encuesta “Intercambio de experiencias y mejoras prácticas entre los países del CILEA)”, en función de lo planteado por el Cr. Jorge Bergalli, se disponga modificar la resolución del tema en Planilla de Asuntos Entrados, de acuerdo a la siguiente redacción: “1) Comunicar la participación de la Señora Presidente del CCEAU, Cra. Cristina Freire, y del delegado del CCEAU ante el CILEA, Cr. Luis González Ríos, en modalidad virtual; 2) Pásese al delegado institucional ante el CILEA, Cr. Luis González, y al Cr. Carlos Jaurena en su calidad de integrante del Grupo de Trabajo sobre “Intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los países del CILEA”, con el objetivo de que remitan un borrador de respuesta a las autoridades del Colegio”. UNANIMIDAD. (Exp. 0055/2024)*

Exp. 0077/2024 – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración / Posgrados en Sistemas de Información, Coordinador Académico, Prof. Gabriel Budiño / Invitación a “Encuentro interinstitucional por temas de tesis de las Maestrías en Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI”:

La Cra. Silvia Leal hace referencia a la invitación recibida por parte del Cr. Gabriel Budiño, en su calidad de Coordinador Académico del Área de Posgrados en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, para participar del Encuentro Interinstitucional por Temas de Tesis de las Maestrías en Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI, prevista para el próximo martes 19 de marzo a partir de las 19 horas en el Edificio de Investigación y Posgrados (EIP) de la Facultad. Destaca que, a tales efectos, se está convocando al Colegio a tener una activa participación, proponiendo temas de investigación para las instancias de tesis, que resulten valiosos tanto para la Institución como para el colectivo de estudiantes, por el impacto que las TIC han generado en la profesión. Finalmente, deja constancia de que se ha circularizado la citada invitación para conocimiento de los señores consejeros.

Por su parte, el Cr. Aldo Debenedetti manifiesta sus dudas respecto a la solicitud que se está recibiendo por parte del Área de Posgrados en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas y

de Administración. En tal sentido, desconoce cuál podría ser el papel que estaría desempeñando el Colegio en este proceso, considerando que *-si bien el espíritu del CCEAU es estrechar vínculos con las Universidades-* no pretende ser co-partícipe en un trabajo académico. Por lo expuesto, solicita que Secretaría proceda a dar lectura al correo electrónico recibido, luego de lo cual se desarrolla un intercambio de ideas sobre el punto.

Por su parte, el Cr. Pablo Freyer comparte su impresión de la invitación recibida de la Facultad. En tal sentido, interpreta que *-partiendo de la premisa de que el CCEAU constituye la Institución más representativa de toda la profesión-* se entiende que el Colegio tiene una visión de futuro, con lo cual se estaría solicitando que se propongan temáticas que desearían fuesen abordadas por el estudiantado en las instancias de tesis. En otras palabras, analizando la propuesta desde la óptica de la enseñanza, presume que muchas veces cuando se lanzan nuevas carreras, hay una carencia de temáticas a abordar y por tanto se está invitando a proponer temas de estudio que estén alineados con una visión de futuro de la profesión.

De la lectura del Expediente y de lo expresado por el consejero Freyer, el Cr. Aldo Debenedetti deduce que lo que el colega expresa es consistente con el espíritu de la invitación recibida. Asimismo, entiende que desde el punto de vista institucional el Colegio no tiene la misión de oficiar como co-partícipe. No obstante, recuerda que algunos años atrás se conformaron en el ámbito del Colegio algunas comisiones vinculadas a las Tecnologías aplicadas a la Información y al Comercio Electrónico que quizás *-a su entender-* podrían tener algún tipo de interés en realizar sus aportes de ideas, ante la convocatoria recibida por parte de la UDELAR, independientemente de que el Colegio se vea representado en la instancia específica del *Encuentro Interinstitucional por Temas de Tesis de las Maestrías en Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI*, prevista para el próximo martes 19 de marzo. En función de lo sugerido, propone se haga llegar esta invitación a las citadas comisiones.

En otro orden, teniendo en cuenta que fue designado por la Mesa del Consejo Directivo para concurrir al referido Encuentro en nombre del Colegio, junto con los Cres. Cristina Freire, Silvia Leal, y Guillermo Sanjurjo, recuerda que había cursado un correo electrónico a Secretaría solicitando licencia en sus funciones como consejero titular desde el 18 de marzo al 8 de abril, inclusive. Por tanto, señala que no estará pudiendo participar de la actividad.

La Cra. Georgina Ricciardi advierte que muchas veces en los procesos de coordinación de contenidos de las tesis de posgrados, las Áreas Académicas plantean temáticas de análisis que en ciertas ocasiones no se condicen con la realidad del ejercicio profesional. Por tanto, presupone que justamente el espíritu es que se aborden temas de mayor aplicación a las problemáticas reales que se abordan en la profesión y que es por ello que se está solicitando el aporte del Colegio en tal sentido.

El Cr. Jorge Bergalli recuerda que siempre ha resultado complejo el proceso de selección de temas de tesis en Facultad y que es común que se soliciten propuestas y aportes a distintos Organismos vinculados a la profesión. En tal sentido, precisa que en este caso se está solicitando la colaboración del Colegio para desarrollar una *“tormenta de ideas”* en torno a temáticas vinculadas a *Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI* (cálculo de costos, mejoras en la comunicación con Organismos Públicos, Gestión de bases de Datos, Organización de estructura comercial de las Pymes en base a las TIC), que

podrían ser de interés para los estudiantes, lo que abre un enorme abanico de posibilidades. Asimismo, si bien advierte que aún hay tiempo para responder, también reconoce que quizás hubiera sido provechoso circularizar esta iniciativa a todas las comisiones para que pudiesen imaginar qué herramientas tecnológicas se requieren en la gestión de sus respectivas áreas de análisis técnico. En función de lo señalado, concluye que a su criterio no se estaría comprometiendo la opinión de la Institución.

La **Cra. Georgina Ricciardi** sugiere que, atendiendo a la sugerencia formulada por el consejero Debenedetti, se traslade la invitación recibida a las *Comisiones de Tecnología Aplicada a la Información y de E-Commerce y Tecnología Aplicada a los Negocios*, para que efectúen sus aportes al respecto.

El **Cr. Mario Soca** pondera el hecho de que la Facultad esté participando al Colegio de esta iniciativa. En segundo lugar, se manifiesta partidario de que se promueva la asistencia del CCEAU al *Encuentro Interinstitucional por Temas de Tesis de las Maestrías en Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI*, prevista para el próximo martes 19 de marzo, a través de la representación de los colegas designados por la Mesa del Consejo Directivo. Entiende que dicha instancia constituirá una ocasión de presentación, si bien comprende que se estará desarrollando un proceso de intercambio a lo largo del tiempo. Por lo tanto, se afilia a la idea de emitir un comunicado dirigido a todos los asociados informándoles que, en el marco del relacionamiento interinstitucional del CCEAU con la Facultad se ha recibido esta iniciativa y que se les invita a aportar sus ideas, a efectos de luego trasladar las mismas. Fundamenta su planteo señalando que de esa forma no se estaría limitando la acción de difusión a ninguna comisión en particular y que se estaría ampliando el margen de consulta.

El **Cr. Raúl Díaz** observa que este tema no se agota en la instancia del 19 de marzo, sino que esa oportunidad se marcará un puntapié inicial y será el lanzamiento del tema. Asimismo, estima que no sería excluyente hacer lugar al planteo formulado por los consejeros y trasladar el mismo a comisiones y asociados.

En función del intercambio de ideas mantenido en la sesión de la fecha, la **Cra. Silvia Leal** mociona se disponga aguardar la participación del Colegio en el mencionado Encuentro Interinstitucional, encomendando a los colegas a que recaben inquietudes e información en dicha instancia y eleven dichos insumos al Consejo Directivo, luego de lo cual se evaluarán acciones sucesivas de consulta a socios y comisiones del Colegio, con el espíritu de obtener sus respectivos aportes para atender la solicitud de colaboración de la Facultad.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A) Tomar conocimiento de la invitación recibida por parte de la Coordinación Académica del Área de Posgrados en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UDELAR), para participar del Encuentro Interinstitucional por Temas de Tesis de las Maestrías en Sistemas de Información y en Gestión de Empresas de TI, actividad prevista para el próximo*

martes 19 de marzo de 2024 en el Edificio de Investigación y Postrados de la Facultad, a cuyos efectos se está convocando al Colegio a tener una activa participación, proponiendo temas de investigación para las instancias de tesis, que resulten valiosos tanto para la Institución como para el colectivo de estudiantes, por el impacto que las TIC han generado en la profesión; B) Aprobar que, en función del intercambio de ideas mantenido en la presente sesión, se disponga aguardar la participación de los Cres. Cristina Freire, Silvia Leal y Guillermo Sanjurjo en el mencionado Encuentro Interinstitucional, encomendando a los colegas a que recaben inquietudes e información en dicha instancia y eleven dichos insumos al Consejo Directivo, luego de lo cual se evaluarán acciones sucesivas de consulta a socios y comisiones del Colegio, con el espíritu de obtener sus respectivos aportes para atender la solicitud de colaboración de la Facultad. UNANIMIDAD. (Exp. 0077/2024)

Exp. 0078/2024 – Comisión Ambiente Financiero / Solicitud de información – Ref. Propuesta de plebiscito de reforma constitucional “Contra la usura y por una deuda justa”:

El Cr. Jorge Bergalli hace referencia a la solicitud de información recibida por parte de la Comisión de Ambiente Financiero con relación a la Propuesta de Plebiscito de reforma constitucional “Contra la usura y por una deuda justa”. A ese respecto, observa que -según figura en la resolución del Expediente en Planilla de Asuntos Entrados- se dispuso solicitar al Senador Manini Ríos el material por el cual consulta la Comisión, en virtud de que la propuesta fuera presentada por la Agrupación política Cabildo Abierto. En función de lo expuesto, señala que el material requerido por la Comisión se encuentra publicado en el sitio web del Parlamento y que por tanto debería ser de conocimiento público. Por tanto, mociona se encomiende a Secretaría que tenga a bien extraer de dicho sitio web la propuesta presentada por Cabildo Abierto, con su argumentación y/o discusiones, a los efectos de posibilitar que la Comisión de referencia pueda elaborar un informe técnico sobre el tema.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar que, en función de la solicitud de información recibida de la Comisión de Ambiente Financiero, sobre la propuesta de plebiscito de reforma constitucional “Contra la usura y por una deuda justa”, se disponga encomendar a Secretaría que tenga a bien extraer del sitio web del Parlamento la propuesta presentada por Cabildo Abierto, con su argumentación y/o discusiones, a los efectos de posibilitar que la Comisión de referencia pueda elaborar un informe técnico sobre el tema. UNANIMIDAD. (Exp. 0078/2024)*

Planilla de Asuntos Entrados de fecha 04/03/2024, Nros. 0054/2024 al 0079/2024:

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *Aprobar los Asuntos Entrados de fecha 04/03/2024, Nros. 0054/2024 al 0079/2024, considerando las inquietudes presentadas por los señores consejeros en la sesión de la fecha. UNANIMIDAD.*

ASUNTOS PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Asuntos administrativos: Departamento Contable

TEMA RESERVADO

Exp. 0079/2024

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN RESERVADA. (Exp. 0079/2024).

ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS

Asuntos internos:

PROPUESTA DE ALQUILER DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE SOCIAL DEL CCEAU

Remite: Mesa del Consejo Directivo

La Cra. Silvia Leal presenta la propuesta de la Mesa del Consejo Directivo, relativa a la posibilidad de ofrecer en alquiler el segundo piso de la sede social del CCEAU, teniendo en cuenta que las actividades institucionales se vienen desarrollando en forma virtual luego de la pandemia y que por tal motivo el mismo se encuentra cerrado.

La Cra. Georgina Ricciardi acompaña la idea de monetizar un activo institucional, a cuyos efectos sugiere que se evalúen posibles modalidades de alquiler, según la demanda del mercado.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 9 (nueve)

RESOLUCIÓN: *A)Hacer lugar a la propuesta presentada por la Mesa del Consejo Directivo, relativa al arrendamiento del segundo piso de la sede social del CCEAU, teniendo en cuenta que las actividades institucionales se vienen desarrollando en forma virtual luego de la pandemia; B)Encomendar al Cr. Julio Gabitto que inicie las gestiones inmobiliarias correspondientes para avanzar en la decisión adoptada en el numeral anterior de la presente resolución. UNANIMIDAD.*

Siendo la hora 15:06, el Cr. Aldo Debenedetti se retira de la sala de Consejo Directivo.

Relacionamiento con Organismos nacionales:

NOVEDADES DE LA CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Informan: Cres. Cristina Freire y Jorge Bergalli

Los Cres. Cristina Freire y Jorge Bergalli desarrollan un detallado informe en el cual dan cuenta de las principales novedades constatadas y a las acciones emprendidas desde el CCEAU en torno a la situación de la Caja de Profesionales Universitarios. Entre los principales aspectos aludidos, se destacan los siguientes:

- ✓ **La reunión mantenida el pasado jueves 29 de febrero de 2024 con el Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo, ocasión en la cual se resolvió:**
 - **Solicitar al Directorio de la Caja que tuviera a bien hacer llegar al Colegio copia del informe elaborado por CINVE (Centro de Investigaciones Económicas) en su versión final “Construcción de un modelo de proyecciones actuariales para la CJPPU, fechado en noviembre de 2023. (El mismo constituye un informe económico con proyecciones. Ante la solicitud formulada por el Colegio, se le respondió que lo estarían enviando);**
 - **Encomendar a Secretaría que gestione una solicitud de audiencia con el Señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, con el fin de trasladarle el aporte del CCEAU en la búsqueda de soluciones que puedan contribuir a la situación de la Caja de Profesionales Universitarios (CPU);**
- ✓ **La invitación recibida para concurrir a una reunión con las autoridades de la Caja el próximo lunes 11 de marzo, a las 17:30 horas, con el fin de interiorizar a los presentes sobre los temas que el Directorio ha presentado ante el Poder Ejecutivo, para que éste concrete en Anteproyectos de Ley.**

El Cr. Jorge Bergalli puntualiza que, con respecto a lo actuado en una de las últimas reuniones mantenidas con representantes de otras entidades profesionales, se logró que algunas de ellas hicieran llegar su proyecto de trabajo sobre el tema, el cual se circularizó entre los miembros del Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo.

La Cra. Cristina Freire deja constancia de que ha excusado su asistencia a la reunión prevista para el lunes 11 de marzo y que por tanto estará participando de la misma el Cr. Jorge Bergalli en representación del Colegio.

En otro orden, informa que en el día de la fecha el Cr. Jorge Bergalli y su persona estarán recibiendo en la sede del Colegio a autoridades del *Colegio de Abogados del Uruguay* para intercambiar ideas sobre inquietudes comunes en torno a la Caja.

En términos generales, el **Cr. Jorge Bergalli** destaca la complejidad de la situación vinculada al futuro de la Caja de Profesionales Universitarios, al tiempo que comenta que por parte del CCEAU y en función de experiencias anteriores, se ha desistido en la realización de reuniones multitudinarias con representantes de colectivos profesionales que mantienen férreas posiciones muy disímiles a la mirada que tiene el Colegio sobre el tema. Asimismo, visualiza que la perspectiva más clara que se obtendría sería que como Colegio se comenzara a exigir el cumplimiento de la Ley de Reforma de la Seguridad Social, con la garantía de la intervención de la Agencia de Contralor que está dispuesta en la Ley, que debe supervisar todos Organismos de Seguridad Social.

Por otra parte, señala que además de la instancia de reunión que se proyecta mantener con el Presidente de la República, también se evalúa la posibilidad de mantener posteriores reuniones con los candidatos presidenciables para las próximas Elecciones Nacionales, con el fin de trasladarles las inquietudes que se vienen gestando sobre la temática.

A continuación, se desarrolla un intercambio de ideas entre los señores consejeros, luego de lo cual se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por los Cres. Cristina Freire y Jorge Bergalli, en torno a las novedades constatadas al momento vinculadas a la situación de la Caja de Profesionales Universitarios, destacándose especialmente: A)La reunión mantenida el pasado jueves 29 de febrero de 2024 con el Grupo de Trabajo Asesor del Consejo Directivo, ocasión en la cual se resolvió: A.1_Solicitar al Directorio de la Caja que tenga a bien hacer llegar al Colegio copia del informe elaborado por CINVE (Centro de Investigaciones Económicas) en su versión final “Construcción de un modelo de proyecciones actuariales para la CJPPU, fechado en noviembre de 2023; A.2_Encomendar a Secretaría que gestione una solicitud de audiencia con el Señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, con el fin de trasladarle el aporte del CCEAU en la búsqueda de soluciones que puedan contribuir a la situación de la Caja de Profesionales Universitarios (CPU); B)La invitación recibida para concurrir a una reunión con las autoridades de la Caja el próximo lunes 11 de marzo, a las 17:30 horas, con el fin de interiorizar a los presentes sobre los temas que el Directorio ha presentado ante el Poder Ejecutivo, para que éste concrete en Anteproyectos de Ley, destacando que asistirá a dicha reunión el Cr. Jorge Bergalli; C)La reunión que autoridades del Colegio mantendrán en el día de la fecha con autoridades del Colegio de Abogados del*

Uruguay. UNANIMIDAD.

Asuntos internos: Servicios al socio

ACCIONES EMPRENDIDAS ANTE DIFICULTADES DE FUNCIONAMIENTO DE LA MAILING LIST TÉCNICA DEL CCEAU

Informa: Mesa del Consejo Directivo

La Cra. Silvia Leal informa que se han detectado inconvenientes de funcionamiento en la Mailing List Técnica del CCEAU y que -en tal sentido- se vienen desarrollando acciones por parte de la Mesa del Consejo Directivo en la búsqueda de soluciones efectivas. Precisa que algunos asociados no están pudiendo recibir en tiempo y forma los mensajes que se intercambian a través de dicha herramienta y recalca que se vienen manteniendo reuniones con empresas especializadas en servicios informáticos de reconocida trayectoria en el mercado, entre las que se destaca la empresa que tuvo a su cargo el rediseño y programación del nuevo sitio web institucional. Precisa que dicha empresa presentó una propuesta inicial y que, luego de algunas reuniones y conversaciones mantenidas, se acordó que ajusten la misma en base a las sugerencias formuladas desde el Colegio y tomando en cuenta la mirada del usuario, a partir de lo cual estará presentando una nueva propuesta la próxima semana, teniendo en cuenta las sugerencias formuladas desde la óptica del usuario.

Por su parte, el Cr. Pablo Freyer se excusa pero avisa que tendrá que desconectarse en breve de la presente reunión, por compromisos previamente contraídos. En tal sentido, manifiesta que en virtud de que esta temática le interesa de sobremanera, desearía compartir su opinión al respecto como si tuviera la responsabilidad de administrar el Colegio. Desde ese punto de vista, destaca cuán importante es la Mailing List para los asociados y asimismo recuerda el reclamo que data de hace décadas referente a la necesidad de contar con potentes herramientas de búsqueda y gestión de datos para optimizar su operativa. Por tanto, expresa que no dudaría en contratar empresas de porte especializadas en Tecnologías de la Información para que brinden una solución de primera clase, aún aunque ello implique una inversión importante del total de las reservas institucionales, para lograr soluciones verdaderamente efectivas. En otras palabras, recuerda que hay en el mercado empresas de primera línea a quienes es posible abonarles un arrendamiento mensual de soporte técnico y que, al momento de suscitarse inconvenientes operativos, brindan a disposición del cliente un equipo de programación especializado y crean una solución. Por tanto, advierte que “no le tiembla el pulso” para aprobar una inversión en una solución profesional en esta área, por entender que se estaría sacando adelante una herramienta a la cual los socios acuden en su día a día y contribuye a la generación de sentido de pertenencia.

En atención a la inquietud presentada por el Cr. Pablo Freyer, la Cra. Silvia Leal deja constancia de que se está trabajando en la línea de lo expresado, al tiempo que precisa que la empresa a la cual se ha consultado cuenta con un gran respaldo, tanto a nivel nacional como internacional.

Por su parte, el Cr. Jorge Bergalli recuerda que la Mailing List constituye un servicio voluntario para los asociados y por tanto entiende que debería otorgársele más importancia a la conformación de una sólida base de búsqueda de las consultas que responden los integrantes del Servicio de Consultas del Colegio, por lo cual presume que sería bueno adquirir herramientas informáticas para implementarlo.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por parte de las Cras. Cristina Freire y Silvia Leal, con relación a los inconvenientes que se han detectado en el funcionamiento de la Mailing List técnica del CCEAU y a las acciones que se vienen desarrollando por parte de la Mesa del Consejo Directivo en la búsqueda de soluciones efectivas, destacándose especialmente las reuniones que se están manteniendo con empresas especializadas en servicios informáticos de reconocida trayectoria. UNANIMIDAD.*

Siendo la hora 15:22, el Cr. Pablo Freyer se desconecta de la reunión virtual, vía Zoom.

Relacionamiento con Organismos internacionales:

REUNIÓN CON MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL GLENIF – VIERNES 8 DE MARZO DE 2024

Informa: *Cra. Cristina Freire*

La Cra. Cristina Freire informa que en el día de la fecha la Mesa del Consejo Directivo mantuvo una reunión virtual con miembros del Directorio del GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera), en función de lo que fuera aprobado en una pasada sesión. Destaca que en dicha oportunidad se presentaron formalmente las autoridades del Organismo, al tiempo que también expusieron su Plan de Trabajo para el año 2024. Asimismo, agrega que por parte del Colegio se solicitó oficialmente que le hicieran llegar la última versión del Estatuto vigente del GLENIF, las Actas y la información concerniente a la cuenta PAYPAL, asociada a las transacciones financieras vinculadas a la operativa del GLENIF.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: *Tomar conocimiento de lo informado por parte de la Cra. Cristina Freire con relación a la reunión mantenida en el día de la fecha con miembros del Directorio del GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información*

Financiera), en función de lo que fuera aprobado en una pasada sesión, oportunidad en la cual se presentó a las autoridades del CCEAU el Plan de Trabajo del Organismo para el año 2024 y -por parte del Colegio- se solicitó oficialmente que le hagan llegar la última versión del Estatuto vigente del GLENIF, las Actas y la información vinculada a la cuenta PAYPAL, asociada a las transacciones financieras vinculadas a su operativa. UNANIMIDAD.

Asuntos internos: Servicios al socio

TEMA RESERVADO

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN RESERVADA.

Asuntos internos: Servicios al socio

SEGUIMIENTO DE RESPUESTA DE COLECTIVO SOCIAL ANTE IMPLEMENTACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL COMO NUEVO SERVICIO AL SOCIO

Inquietud del Cr. Mario Soca

El Mario Soca manifiesta que sería importante disponer de un informe que permita realizar un seguimiento de primera mano a nivel de las consultas o los reclamos de socios en torno al nuevo servicio que el Colegio les brinda, inherente a la contratación de una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional. A ese respecto, entiende que habiendo ya transcurrido cinco meses desde la suscripción del acuerdo correspondiente, parece haber pasado un tiempo prudencial como para tener una muestra representativa de la experiencia transitada hasta el momento.

Secretaría informa que hubo consultas al correo específico que fue configurado desde el Colegio a tales efectos. No obstante, señala que se desconoce si hubo reclamaciones en concreto.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: Aprobar que, en función de la inquietud planteada en la sesión de la fecha por parte del Cr. Mario Soca, se solicite a Secretaría que tenga a bien presentar un informe de seguimiento a nivel de las consultas o reclamos de socios en torno al nuevo servicio que el Colegio les brinda, referente a la contratación de una Póliza de

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional. UNANIMIDAD.

DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

La **Cra. Cristina Freire** sugiere que la próxima sesión del Consejo Directivo se lleve a cabo el próximo jueves 21 de marzo a las 13:00 hs., teniendo en cuenta que la próxima semana será previa a Semana Santa o de Turismo.

Con relación al horario sugerido para la próxima sesión del Consejo Directivo, el **Cr. Mario Soca** propone la posibilidad de que la misma se lleve a cabo a las 18:00 hs., teniendo en cuenta que algunos jóvenes colegas de su agrupación que se desempeñan como suplentes se encuentran en plena actividad laboral en el horario que normalmente se estipula. Por tanto, reitera el planteo que se viene realizando ya desde el anterior período, referente a la viabilidad de que las reuniones del Consejo Directivo se efectúen en horarios alternados (13:00 hs. y 18:00 hs.).

La **Cra. Cristina Freire** manifiesta que la posición de la Mesa del Consejo Directivo sigue siendo realizar las reuniones a las 13:00 hs.

Luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

Consejeros habilitados para votar 8 (ocho)

RESOLUCIÓN: Aprobar que la próxima reunión del Consejo Directivo se lleve a cabo el día jueves 21 de marzo de 2024 a las 13:00 hs., en forma semipresencial. 5 (cinco) votos por la afirmativa de los Cres. Cristina Freire, Jorge Bergalli, Silvia Leal, Raúl Díaz y Wilington Pardo. 3 (tres) votos por la negativa de los Cres. Georgina Ricciardi, Mario Soca y Uraí Ibáñez.

Siendo la hora 15:31, se levanta la sesión.

Cra. Silvia Leal
Secretario

Cra. Cristina Freire
Presidente